

**UNAP**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 075-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 24 de febrero de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**VISTO:**

El “Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana” aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 014-2025-CU-UNAP, con fecha 16 de enero de 2025; art. 4º- 4.2. Egresados: Son egresados quienes han logrado desarrollar satisfactoriamente las competencias establecidas.

CONSIDERANDO:

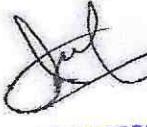
Que, es potestad de esta Facultad, priorizar los aspectos académicos de acuerdo a las situaciones y necesidades que presentan los estudiantes y que conlleven a continuar y culminar con sus estudios, con la finalidad de mejora continua en su formación profesional, es necesario tomar un examen de suficiencia a los egresados del semestre académico 2024-II, de las materias involucradas de los tres (3) Departamentos Académicos que cuenta la Facultad de Ingeniería Química, siendo el encargado de la toma de examen de suficiencia, el Lic. Arturo Seclen Medina, Dr. Director (e) de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Ingeniería Química, el día viernes 28 de febrero de 2025, a las 11:00 a.m. en las instalaciones del auditorio de la Facultad.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Aprobar la toma de Examen de Suficiencia Profesional a los Egresados en el Semestre Académico 2024-II, por el Lic. Arturo Seclen Medina, Dr. Director (e) de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Ingeniería Química, el día viernes 28 de febrero de 2025, a las 11:00 a.m. en las instalaciones del auditorio de la Facultad; de acuerdo al visto y considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMAS
Decano FIQ - UNAP




VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

